



Universidad Nacional de Salta

Requiere Compro

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255406 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de agosto de 1998

Expediente N° 8252/97

RES. N° 522/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 236/98 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Prof. Haydeé Elena Musso de Dip como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica II;

que la Prof. Musso de Dip venia desempeñándose en el cargo motivo de este concurso desde el año 1990, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Renovar la designación de la Prof. HAYDEE ELENA MUSSO DE DIP, y tener por asumida sus funciones como Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura QUIMICA ANALITICA II por un periodo de cinco (5) años, a partir del 20 de agosto de 1998, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedentes a la respectiva partida del presupuesto de la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Prof. Musso de Dip, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.




Ux. VERÓNICA M. JAVI DE ARZOB
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Moc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas